



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
“MANUEL MASSOTTI LITTEL”
MURCIA**

GUÍA DOCENTE

REPERTORIO DE ORQUESTA/BANDA

INSTRUMENTO: PERCUSIÓN

DEPARTAMENTO

VIENTO METAL Y PERCUSIÓN

Curso Académico 2024-2025



ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN LA ASIGNATURA	3
2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES, GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA	4
3. VOLUMEN DE TRABAJO	6
4. BASES LEGALES Y NORMATIVA	6
5. CONTENIDOS GENERALES DE LA GUÍA DOCENTE	7
6. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA	8
7. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL REPERTORIO ORQUESTAL POR INSTRUMENTOS	11
7.1. Primer Curso.	11
7.2. Segundo Curso.	13
8. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	16
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	18
9.1. Criterios mínimos exigibles.	19
9.2. Procedimientos de evaluación.	20
9.3. Medidas a aplicar para aquellos alumnos que obtengan una valoración negativa.	20
9.4. Criterios de calificación.	21
10. METODOLOGÍA	22
10.1. Organización temporal y agrupamiento del tiempo lectivo.	23
10.2. Actividades formativas.	24
11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	26
11.1. Bibliografía específica del repertorio a trabajar.	26
11.2. Bibliografía de referencia y complementaria.	26
11.3. Instrumentos y accesorios.	28
12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	29
13. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	29
14. PROFESORADO	30



1. IDENTIFICACIÓN LA ASIGNATURA

Titulación	Titulado Superior en Música			
Especialidad	Interpretación			
Modalidad Instrumental	Percusión			
Asignatura	Repertorio de Orquesta/Banda			
Profesor	Rafael Mayans Aparicio			
Descriptorios de la asignatura				
Tipo	Instrumento grupal			
Carácter	Obligatoria			
Materia	Formación Instrumental Complementaria			
Período lectivo	Anual			
Créditos ECTS	1º	2º	3º	4º
	-	2+2	2+2	-
Nº de horas por crédito ECTS	28			
Horas lectivas semanales	1 hora			
Departamento	Departamento de Viento Metal y Percusión.			



2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES, GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

2.1. Competencias transversales del titulado o titulada en música.	
CT.1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT.2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT.3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT.5	Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
CT.6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT.7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
CT.8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT.9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
CT.10	Liderar y gestionar grupos de trabajo
CT.12	Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT.13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT.15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

2.2. Competencias generales del titulado o titulada en música.	
CG.3	Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
CG.4	Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.



CG.6	Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
CG.8	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
CG.9	Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
CG.11	Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
CG.17	Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

2.3. Competencias específicas del titulado o titulada en música en la especialidad de interpretación.

CEI.1	Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
CEI.2	Construir una idea interpretativa coherente y propia.
CEI.3	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
CEI.4	Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
CEI.5	Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
CEI.8	Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
CEI.10	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.



3. VOLUMEN DE TRABAJO

CURSOS	1º	2º
ECTS	4	4
Clases teórico-prácticas	28 h.	28 h.
Horas de estudio y preparación de clases	40 h.	40 h.
Horas de tutoría y resolución de problemas	9 h.	9 h.
Talleres/seminarios	8 h.	8 h.
Preparación de simulacros y audiciones	18 h.	18 h.
Composición de un estudio	3 h.	3 h.
Realización de simulacros de audiciones	4 h.	4 h.
Realización de audiciones (pruebas de evaluación)	2 h.	2 h.
Total de horas de trabajo del alumno	112 horas	112 horas

4. BASES LEGALES Y NORMATIVA

Esta guía docente está elaborada respondiendo a las bases legales y normativa expuestos a continuación:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Texto consolidado (incluye las modificaciones introducidas por la LOMCE y otras leyes). Para las enseñanzas superiores de música son de particular interés los artículos 3.5, 45.2.c), 46.2, 54, 58, 69.5, 96.2 y 4, 107.3, 111.3 y 118.6
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la LOE. Texto consolidado (incluye las modificaciones introducidas por el Real Decreto 21/2015, de 23 de enero, citado en (d))
- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de música. Texto consolidado.
- Real Decreto 21/2015, de 23 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 628/2022, de 26 de julio, por el que se modifican varios reales decretos para la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- Región de Murcia. Orden de 28 de julio de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se implantan las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Diseño y Música en la Región de Murcia.
- Región de Murcia. Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, estableciendo el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de música.
- Región de Murcia. Resolución de 18 de noviembre de 2016, por la que se dictan instrucciones para garantizar la objetividad en la evaluación en los centros de enseñanzas artísticas superiores.



5. CONTENIDOS GENERALES DE LA GUÍA DOCENTE

1. Práctica instrumental. Perfeccionamiento de las capacidades técnica, musical y artística, que permitan la síntesis y dominio de la interpretación musical de nivel profesional.
2. Comprensión e interiorización de las diversas técnicas de ejecución y conocimiento de su evolución a lo largo de su historia.
3. Lectura e interpretación del repertorio específico del instrumento, orientadas al desarrollo de un estilo interpretativo propio.
4. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables según la época y el estilo.
5. Adquisición de hábitos y técnicas de estudio.
6. Desarrollo de la lectura a primera vista en cada uno de los instrumentos de percusión.
7. Análisis e investigación biográfica y bibliográfica de las obras y los compositores trabajados.
8. Valoración crítica del trabajo realizado, tanto del trabajo autónomo como del resultado que se obtiene en las clases y a través del análisis de las audiciones y grabaciones realizadas.
9. Control de hábitos posturales correctos y técnicas de relajación.
10. Preparación para la interpretación en público desarrollando habilidades para la memorización, el control emocional y del miedo escénico y la adaptación sonora al espacio escénico.



6. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE TEMÁTICO	TEMA	
TÉCNICA	Perfeccionamiento de la técnica de caja.	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica del movimiento continuo. • Ejecución de los diferentes rudimentos: redoble, golpe simple, doble golpe, mordentes y paradiddles. • Uso de una posición corporal correcta y de una biomecánica relajada y sin tensiones en la interpretación.
	Desarrollo de la calidad sonora, el redoble y la afinación en los timbales.	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica del movimiento continuo en la técnica de los timbales. • Práctica de movimientos corporales específicos frente al instrumento. • Uso de una posición corporal correcta y de una biomecánica relajada y sin tensiones en la interpretación. • Desarrollo de la técnica específica del redoble y calidad sonora en los timbales. • Conocimiento y desarrollo de las técnicas de afinación de los timbales. • Desarrollo de la agilidad con los sistemas de afinación con los timbales.
	Técnica de xilófono a dos baquetas	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica del movimiento continuo en la técnica del xilófono a dos baquetas. • Práctica de movimientos corporales específicos frente al instrumento. • Uso de una posición corporal correcta y de una biomecánica relajada y sin tensiones en la interpretación.
	Técnica específica de la pandereta.	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de las diferentes técnicas de producción del sonido, áreas de ejecución y dinámicas en la pandereta. • Desarrollo del control de los tipos de redoble en la pandereta. • Dominio de las diversas articulaciones y recursos técnicos en la pandereta.



BLOQUE TEMÁTICO	TEMA	
	Técnica de platos chocados, bombo a la turca, triángulo y castañuelas.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de una memoria muscular adaptada a las características físicas y sonoras de cada instrumento. • Práctica de las diferentes técnicas de producción del sonido, áreas de ejecución y dinámicas. • Dominio de las diversas articulaciones y recursos técnicos de cada instrumento trabajado.
INTERPRETACIÓN Y REPERTORIO	La caja orquestal	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de baquetaciones en las obras y ejercicios propuestos. • Relación del uso de las dinámicas, fraseo, modos de emisión y ataque. • Interpretación del repertorio orquestal acorde con las características de estilo.
	El timbal orquestal.	<ul style="list-style-type: none"> • Equilibrio dinámico y de articulación entre los diversos instrumentos. • Aplicación de los recursos técnicos trabajados en el repertorio propuesto. • Desarrollo de una memoria muscular para la correcta interpretación. • Interpretación del repertorio orquestal acorde con las características de estilo.
	Los instrumentos de láminas en la orquesta.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la técnica específica de dos baquetas a los fragmentos de repertorio orquestal para xilófono y glockenspiel. • Relación del uso de las dinámicas, fraseo y articulaciones. • Interpretación del repertorio orquestal acorde con las características de estilo.
	El repertorio orquestal para platos chocados, bombo a la turca y bombo de concierto.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de los recursos técnicos trabajados en el repertorio propuesto. • Desarrollo de una memoria muscular para la correcta interpretación. • Interpretación del repertorio orquestal acorde con las características de estilo.



BLOQUE TEMÁTICO	TEMA	
	El repertorio orquestal para vibráfono.	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación de los recursos técnicos trabajados en el repertorio propuesto.• Desarrollo de una memoria muscular para la correcta interpretación.• Interpretación del repertorio orquestal acorde con las características de estilo.
	El repertorio orquestal para instrumentos de pequeña percusión.	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación de los recursos técnicos trabajados en el repertorio propuesto.• Desarrollo de una memoria muscular para la correcta interpretación.• Interpretación del repertorio orquestal acorde con las características de estilo.
TÉCNICAS INTERPRETATIVAS	Lectura a primera vista.	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de herramientas para adquirir una buena repentización en la escritura específica del instrumento.
	Visualización.	<ul style="list-style-type: none">• Práctica de la visualización como preparación para la interpretación en público.
	Memorización.	<ul style="list-style-type: none">• Aplicación de las técnicas de memorización musical en las rutinas de estudio y posterior puesta en escena.
	Capacidad de concentración	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de la capacidad de concentración requerida para poder llevar a cabo de forma óptima la interpretación musical en cada uno de los contextos.



7. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL REPERTORIO ORQUESTAL POR INSTRUMENTOS

7.1. Primer Curso.

TIMBALES	<i>Symphony nº94</i>	J. Haydn
	<i>Oratorio de Navidad</i>	J.S. Bach
	<i>Symphony nº1 & nº5</i>	L.V. Beethoven
	<i>Fidelio</i>	L.V. Beethoven
	<i>Symphony nº1</i>	Shostakovich
	<i>Symphonies nº4 & nº5</i>	P. I. Tchaikovsky
	<i>Symphony nº101</i>	J. Haydn
	<i>Music for the Royal Fireworks</i>	J. Haydn
	<i>Symphony nº39 & nº41</i>	W. A. Mozart
	<i>Concert for Orchestra</i>	B. Bartok
	<i>Concierto para 7 instrumentos de viento</i>	F. Martin
	<i>Finlandia</i>	J. Sibelius
	<i>Burleske</i>	R. Strauss
	<i>The Rite of Spring</i>	I. Stravinsky
CAJA	<i>Concerto for Orchestra</i>	B. Bartók
	<i>Pedro y el Lobo</i>	S. Prokofiev
	<i>Symphony nº5</i>	S. Prokofiev
	<i>Bolero</i>	M. Ravel
	<i>Alborada del Gracioso</i>	M. Ravel
	<i>Capricho Español</i>	R.-Korsakov
	<i>Symphony nº7</i>	D. Shostakovich
XILÓFONO	<i>The young person's guide for the orchestra</i>	B. Britten
	<i>Dance Rose Maidens</i>	A. Khachaturian
	<i>Carnaval de los animales</i>	C. Saint Saëns
	<i>Ma Mère l'Oye</i>	M. Ravel
	<i>Soirees Musicales</i>	B. Britten



	<i>Pájaro de fuego, Ballet (1910)</i>	I. Stravinsky
	<i>Petroushka (1911+versión revisada)</i>	I. Stravinsky
	<i>Porgy and Bess</i>	G. Gershwin
	<i>Appalachian Spring</i>	A. Coppland

GLOCKENS-PIEL	<i>La Flauta Mágica</i>	W. A. Mozart
	<i>Alexander Nevsky</i>	S. Prokofiev
	<i>Pini di Roma</i>	O. Respighi
	<i>Petroushka</i>	I. Stravinsky
	<i>La Mer</i>	C. Debussy
	<i>Aprendiz de Brujo</i>	P. Dukas
	<i>Hary Janos</i>	Z. Kodaly
	<i>Sanson y Dalila</i>	C. Saint-Saens
MULTI-PERCUSIÓN	<i>Historia del Soldado</i>	I. Stravinsky
PLATOS	<i>Piano Concerto nº2</i>	S. Rachmaninov
	<i>Romeo y Julieta</i>	P. I. Tchaikovsky
	<i>Symphony nº4</i>	P. I. Tchaikovsky
BOMBO	<i>Symphony nº3</i>	G. Mahler
BOMBO A LA TURCA	<i>Petroushka</i>	I. Stravinsky
TRIÁNGULO	<i>Piano Concerto nº1</i>	F. Liszt
	<i>Nutcracker</i>	P. I. Tchaikovsky
	<i>Symphony nº9</i>	A. Dvorak
	<i>Sheherazade</i>	Rimsky-Korsakov
	<i>Symphony nº4</i>	Brahms
PANDERETA	<i>Carmen (suite 1&2)</i>	G. Bizet
	<i>Nutcracker suite</i>	P. I. Tchaikovsky
	<i>Petroushka</i>	I. Stravinsky
	<i>Carnival Overture</i>	A. Dvorak
	<i>Roman Carnival Overture</i>	H. Berlioz



	<i>Iberia</i>	C. Debussy
	<i>Capriccio Espagno</i>	R. Korsakov
CASTAÑUELAS	<i>Piano Concerto nº3</i>	S. Prokofiev
	<i>Dance Bacchanale (Samson&Dalila)</i>	C. Saint Saens
	<i>La Boda de Luis Alonso</i>	Giménez
	<i>Alborada del Gracioso</i>	M. Ravel
	<i>Rapsodie Espagnole</i>	M. Ravel

7.2. Segundo Curso.

TIMBALES	<i>Symphony nº94</i>	J. Haydn
	<i>Oratorio de Navidad</i>	J.S. Bach
	<i>Symphony 5, 7, 8 & 9</i>	L.V. Beethoven
	<i>Symphonies 4 & 5</i>	P. I. Tchaikovsky
	<i>The Young Person's Guide for the Orchestra</i>	B. Britten
	<i>Symphony 1</i>	J. Brahms
	<i>Concert for Orchestra / Music for Strings, Celesta & Percussion</i>	B. Bartok
	<i>Concierto para 7 instrumentos de viento</i>	F. Martin
	<i>The Magic Flute</i>	W. A. Mozart
	<i>Burleske</i>	R. Strauss
	<i>The Rite of Spring</i>	I. Stravinsky
CAJA	<i>Lieutenant Kijé</i>	S. Prokofiev
	<i>Bolero</i>	M. Ravel
	<i>Pique Dame</i>	Franz Von Suppé
	<i>Sheherazade</i>	R.-Korsakov
	<i>Capricho Español</i>	R.-Korsakov
	<i>Symphony nº10</i>	D. Shostakovich
	<i>The young person's guide for the orchestra</i>	B. Britten
	<i>Der Bolzen</i>	D. Shostakovich
	<i>Kammermusic nº1</i>	P. Hindemith



XILÓFONO	<i>Pájaro de fuego, Ballet (1910)</i>	I. Stravinsky
	<i>Petroushka (1911+versión revisada)</i>	I. Stravinsky
	<i>Les Noces</i>	I. Stravinsky
	<i>Porgy and Bess</i>	G. Gershwin
	<i>Oiseaux Exotiques</i>	O. Messiaen
GLOCKENS-PIEL	<i>La Flauta Mágica</i>	W. A. Mozart
	<i>Alexander Nevsky</i>	S. Prokofiev
	<i>Pini di Roma</i>	O. Respighi
	<i>Petroushka</i>	I. Stravinsky
	<i>La Mer</i>	C. Debussy
	<i>Aprendiz de Brujo</i>	P. Dukas
	<i>Hary Janos</i>	Z. Kodaly
VIBRÁFONO	<i>West Side Story</i>	L. Bernstein
	<i>Lulu</i>	A. Berg
PLATOS	<i>Piano Concerto n°2</i>	S. Rachmaninov
	<i>Romeo y Julieta</i>	P. I. Tchaikovsky
	<i>Symphony n°4 (+bombo)</i>	P. I. Tchaikovsky
	<i>La Mer</i>	C. Debussy
	<i>Cascanueces</i>	I. Tchaikovsky
BOMBO	<i>Symphony n°3</i>	G. Mahler
	<i>The Sacre of Spring</i>	I. Stravinsky
BOMBO A LA TURCA	<i>Petroushka</i>	I. Stravinsky
TRIÁNGULO	<i>Piano Concerto n°1</i>	F. Liszt
	<i>Slavonic Dance</i>	A. Dvorak
	<i>Symphony n°9</i>	A. Dvorak
	<i>Capriccio Espagnol</i>	Rimsky-Korsakov
	<i>Symphony n°4</i>	J. Brahms
	<i>Carmen (suite 1&2)</i>	G. Bizet
	<i>Four Sea Interludes (Peter Grimes)</i>	P. I. Tchaikovsky



PANDERETA	<i>Peer Gynt (Suite 1&2)</i>	E. Grieg
	<i>Carnival Overture</i>	A. Dvorak
	<i>Roman Carnival Overture</i>	H. Berlioz
	<i>Iberia</i>	C. Debussy
	<i>Sheherazade</i>	R. Korsakov
CASTAÑUELAS	<i>Iberia</i>	C. Debussy
	<i>Capriccio Espagnol</i>	Rimsky - Korsakov
	<i>La Boda de Luis Alonso</i>	Giménez
	<i>Alborada del Gracioso</i>	M. Ravel
	<i>Rapsodie Espagnole</i>	M. Ravel



8. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS ESPECIFICOS DE LA ASIGNATURA REPERTORIO ORQUESTAL 1er CURSO			
PRIMER CUATRIMESTRE	TÍTULO DE LAS SESIONES	INSTRUMENTO	CONTENIDO
SEMANA 1	EVALUACIÓN INICIAL	PRESENTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE	
SEMANA 2-11	TRABAJO TÉCNICO	PANDERETA	2 ESTUDIOS
		TRIÁNGULO	2 ESTUDIOS
		CASTAÑUELAS	2 ESTUDIOS
		PLATOS CHOCADOS	1 ESTUDIO
		BOMBO	1 ESTUDIO
		BOMBO A LA TURCA	1 ESTUDIO
	TRABAJO INTERPRETATIVO	CAJA	4 PASAJES
		TIMBALES	4 PASAJES
		XILÓFONO	4 PASAJES
		GLOCKENSPIEL	2 PASAJES
		VIBRÁFONO	1 PASAJE
		MULTI-PERCUSIÓN	1 PASAJE
		PANDERETA	2 PASAJES
		TRIÁNGULO	2 PASAJES
		CASTAÑUELAS	1 PASAJE
		PLATOS CHOCADOS	2 PASAJES
		BOMBO	2 PASAJES
		BOMBO A LA TURCA	1 PASAJE
		SEMANA 12	SIMULACRO AUDICIONES DE ORQUESTA
SEMANA 13-14	TRABAJO INTERPRETATIVO		
SEMANAS EXÁMENES PRIMER CUATRIMESTRE	PRUEBA DE EVALUACIÓN REPERTORIO ORQUESTAL		



TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS ESPECIFICOS DE LA ASIGNATURA REPERTORIO ORQUESTAL 2º CURSO

SEGUNDO CUATRIMESTRE	TÍTULO DE LAS SESIONES			
	TÍTULO DE LAS SESIONES	INSTRUMENTO	CONTENIDO	
SEMANA 15-23	TRABAJO TÉCNICO	PANDERETA	2 ESTUDIOS	
		PLATOS CHOCADOS	2 ESTUDIOS	
		BOMBO	1 ESTUDIO	
		BOMBO A LA TURCA	1 ESTUDIO	
	TRABAJO INTERPRETATIVO	CAJA	6 PASAJES	
		TIMBALES	10 PASAJES	
		XILÓFONO	8 PASAJES	
		GLOCKENSPIEL	6 PASAJES	
		VIBRÁFONO	2 PASAJES	
		PANDERETA	6 PASAJES	
		TRIÁNGULO	4 PASAJES	
		CASTAÑUELAS	2 PASAJES	
		PLATOS CHOCADOS	4 PASAJES	
		BOMBO	2 PASAJES	
		BOMBO A LA TURCA	1 PASAJE	
	SEMANA 24	SIMULACRO AUDICIONES DE ORQUESTA		
	SEMANA 25	TRABAJO INTERPRETATIVO		
	SEMANAS EXÁMENES SEGUNDO CUATRIMESTRE	PRUEBA DE EVALUACIÓN REPERTORIO ORQUESTAL		



9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Aspectos a Evaluar	Indicadores	Descriptorios
INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO	1. Dominio técnico en la interpretación	1.1. Aplicación de los aspectos técnicos a la interpretación. 1.1. Mostrar calidad en la ejecución. 1.1. Mostrar dominio del instrumento.
	2. Control postural y ejecución instrumental	2.1. Utilizar adecuadamente los componentes técnicos (empuñaduras, posiciones y biomecánica) para facilitar la ejecución instrumental. 2.2. Utilizar una biomecánica relajada y sin tensiones. 2.3. Utilizar la tensión necesaria en las empuñaduras para todas las acciones a ejecutar.
	3. Afinación y calidad del sonido	3.1. Apremiar cuando el sonido es correcto y adecuado a lo que se está tocando. 3.2. Juzgar sus propias afinaciones o desafinaciones y mostrar autonomía para solucionarlas. 3.3. Utilizar con autonomía las baquetas para obtener calidad sonora.
	4. Interpretación musical y estilística	4.1. Mostrar sensibilidad para distinguir los diferentes estilos en la interpretación. 4.2. Aplicación de los aspectos técnicos a la interpretación. 4.3. Mostrar interés por conseguir calidad en la interpretación. 4.4. Interpretar de memoria una selección del repertorio.
	5. Comunicación y expresión musical	5.1. Expresarse con el instrumento mostrando capacidad comunicativa.
	6. Resolución de problemas técnicos e interpretativos	6.1. Dar muestras de un estudio planificado, estructurado, sistemático, eficaz y fundamentado. 6.2. Demostrar una resolución progresiva de problemas técnicos.
	7. Propuesta interpretativa	7.1. Hacer propuestas sobre opciones interpretativas y elegir la más adecuada.
	8. Lectura a primera vista	8.1. Leer e interpretar con fluidez. 8.2. Adecuar la interpretación a las indicaciones de la partitura.



Aspectos a Evaluar	Indicadores	Descriptorios
	10. Habilidades escénicas	10.1. Mostrar un comportamiento y pautas adecuadas delante del público. 10.2. Adaptar la emisión sonora al espacio de la interpretación. 10.3. Desarrollar un control emocional en los contextos de la interpretación en público.
CLASES TEÓRICO- PRÁCTICAS	1. Asistencia	La asistencia a clase es obligatoria. El alumno que exceda las 5 faltas de asistencia sin justificar no podrá ser evaluado según el procedimiento de evaluación continua. Tampoco podrán ser evaluados mediante el procedimiento de evaluación continua los alumnos que no hayan realizado las actividades obligatorias evaluables, el mínimo de obras exigidos por cuatrimestre o el mínimo de estudios exigidos por cuatrimestre.
	2. Trabajo continuo	Aplica e introduce los cambios (flexibilidad en los aprendizajes).
	3. Interpretación del repertorio	En la interpretación del repertorio se tendrán en cuenta los indicadores explicitados anteriormente.

9.1. Criterios mínimos exigibles.

1. Un mínimo de 5 pasajes orquestales de caja, 5 pasajes orquestales de timbales, 5 pasajes orquestales de xilófono, 1 pasaje orquestal de multipercusión (Historia del Soldado - Stravinsky), 1 pasaje orquestal de vibráfono, 3 pasajes orquestales de glockenspiel, 2 pasajes orquestales y 2 estudios de pandereta, 2 pasajes orquestales y 1 estudio de triángulo, 1 pasaje orquestal y 1 estudio de castañuelas, 2 pasajes orquestales y 1 estudio de platos, 2 pasajes orquestales y 1 estudio de bombo y 1 pasaje orquestal y 1 estudio de bombo a la turca, de los que figuran en la guía docente.
2. Haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
3. Interpretar al menos **cuatro pasajes orquestales de memoria** de las que aparecen en la guía en las audiciones y simulacros desarrollados a lo largo del curso.
4. La asistencia, en los términos que se especifican en el apartado 8 de esta guía docente.



9.2. Procedimientos de evaluación.

Los procedimientos de evaluación son los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información sobre adquisición de competencias, dominio de los contenidos o logro de los resultados de aprendizaje. El procedimiento responde a cómo se lleva a cabo está recogida.

1. **La observación:** Este procedimiento se utilizará en todas las actividades. La observación deberá ser planificada, sistemática y registrada.
2. **Análisis de las producciones de los alumnos.** Este procedimiento se basa en la valoración de los productos. Es adecuada para incidir especialmente en el "saber hacer".
3. **Las pruebas prácticas.** Este procedimiento se utilizará para comprobar la adquisición de todo tipo de aprendizaje, contemplando las audiciones realizadas y las pruebas de evaluación, así como el seguimiento diario de las obras, estudios y ejercicios trabajados en clase.

9.3. Medidas a aplicar para aquellos alumnos que obtengan una valoración negativa.

Los alumnos tienen 4 convocatorias (dos por curso) para aprobar la asignatura. Las convocatorias se computarán sucesivamente y se entenderán agotadas aún en el caso de que el alumno no participe en los procedimientos de evaluación establecidos en este apartado de la guía docente. Al ser una asignatura anual, la primera convocatoria será en junio y la segunda en septiembre. Para aquellos alumnos que repitan la asignatura se podrá solicitar que la primera convocatoria tenga lugar en febrero, pudiendo solicitar la segunda en junio.

Aquellos alumnos que no superen el curso en la primera convocatoria tendrán que interpretar 4 pasajes orquestales de caja, 4 pasajes orquestales de timbales, 4 pasajes orquestales de xilófono, 1 pasaje orquestal de multipercusión (Historia del Soldado - Stravinsky), 1 pasaje orquestal de vibráfono, 2 pasajes orquestales de glockenspiel, 2 pasajes orquestales y 2 estudios de pandereta, 2 pasajes orquestales y 1 estudio de triángulo, 1 pasaje orquestal y 1 estudio de castañuelas, 2 pasajes orquestales y 1 estudio de platos, 2 pasajes orquestales y 1 estudio de bombo y 1 pasaje orquestal y 1 estudio de bombo a la turca, de los que figuran en la guía docente. De todos los pasajes y estudios a interpretar, al menos cuatro deben hacerse de memoria.



9.4. Criterios de calificación.

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico de la siguiente manera:

0 - 4,9	Suspenso (SS)
5 - 6,9	Aprobado (AP)
7 - 8,9	Notable (NT)
9 - 10	Sobresaliente (SB)

La calificación final del alumno se obtendrá teniendo en cuenta:

60 %		40 %		
Clases teórico-prácticas	70 %	Audiciones (pruebas de valuación)	Primer cuatrimestre	40 %
Simulacros audiciones orquesta	30 %		Segundo cuatrimestre	60 %

9.4.1. Matrícula de honor.

Todo alumno/a que obtenga la calificación de Sobresaliente tiene derecho a presentarse a la prueba para la obtención de Matrícula de Honor. Para ello dicho alumno/a debe solicitarlo en la secretaría del centro. Se podrá conceder dicha calificación a razón de una matrícula por cada 5% de alumnos, y en las asignaturas con menos de 20 alumnos, una por curso. Las pruebas se desarrollarán en el mes de junio, siempre con tribunal, a ser posible de número impar, y los alumnos tendrán que presentar un programa de entre 30 y 40 minutos de duración. Los departamentos harán una convocatoria en las fechas y con los plazos que se consideren oportunos, para que los alumnos que obtengan al menos un 9.0 puedan presentarse.



10. METODOLOGÍA

Los métodos de enseñanza que se utilizan:

Aprendizaje basado en problemas: desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas. Conlleva la aplicación de estrategias previamente aprendidas que dan lugar a una nueva, lo cual provoca un aprendizaje que servirá para situaciones posteriores.

Estudios de casos: El alumnado estudia y analiza una situación específica profesional con el fin de aprender a resolver situaciones, todo ello a través de la búsqueda, selección y análisis de la información, construyendo un conocimiento basado en la reflexión.

Aprendizaje orientado a proyectos: realización de un proyecto (montaje de una obra) para su puesta en escena, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.

Aprendizaje cooperativo: desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.

Contrato de aprendizaje: cuya finalidad es la de desarrollar el aprendizaje autónomo. Contiene los siguientes elementos:

1. Los objetivos de aprendizaje en términos de competencias que deben alcanzar los estudiantes al realizar la tarea o tareas.
2. Las estrategias de aprendizaje que el estudiante debe aplicar para alcanzar los objetivos.
3. Los recursos o medios que debe emplear.
4. Referencias de auto-evaluación, indicios, señales, pruebas, para que el estudiante contraste permanentemente el aprendizaje que va logrando en relación a los objetivos formulados.
5. Criterios de evaluación para verificar las evidencias de aprendizaje presentadas por el estudiante.
6. El cronograma de tareas con la temporalidad o tiempos límites acordados.

Método expositivo: Este método consiste en la transmisión de conocimientos, pero lejos de quedar en la clase magistral, busca activar procesos cognitivos en el alumno, con lo que éste sigue siendo parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje.



10.1. Organización temporal y agrupamiento del tiempo lectivo.

Esta asignatura es de carácter anual. Las sesiones teórico-prácticas son colectivas y de 60 minutos de duración en las que se abordarán aspectos técnicos relacionados con el repertorio orquestal los distintos instrumentos de percusión objeto de estudio, poniéndose especial énfasis en la consecución de una buena proyección y calidad de sonido. Además se desarrollará un trabajo musical interpretativo que se pondrá en práctica a través de los extractos orquestales seleccionados y especificados en esta guía, adaptándose éstos también a la experiencia y recorrido de cada alumno.

En general, las sesiones del primer cuatrimestre se estructurarán abordando en la primera parte de la clase las unidades didácticas relativas al bloque de técnica, y en la segunda parte las unidades didácticas relacionadas con el bloque temático de interpretación y repertorio. Las últimas cinco sesiones anteriores al simulacro de audiciones (examen cuatrimestral) se dedicarán íntegramente al trabajo de interpretación del repertorio.

En el segundo cuatrimestre se sigue el mismo esquema con la excepción de las últimas ocho sesiones anteriores al examen final en las que se trabajan exclusivamente unidades didácticas de interpretación del repertorio. En este cuatrimestre, además se realizará un examen de la Historia del Soldado de Igor Stravinsky.

Asimismo, se contempla, siempre que el horario lo permita, el agrupamiento del tiempo lectivo entre los grupos de Repertorio Orquestal de los diferentes cursos para abordar los aspectos técnicos de cada uno de los instrumentos de percusión, técnicas de estudio y aspectos relacionados con las habilidades para la interpretación en audiciones y conciertos de orquesta y/o banda sinfónica.



10.2. Actividades formativas.

10.2.1. Actividades formativas obligatorias presenciales.

Clases teórico-prácticas	Horas de trabajo: 28 h
En estas sesiones se desarrollarán las destrezas instrumentales necesarias para el ejercicio de la profesión aplicando los conceptos técnicos, musicales y estéticos. Se contempla el agrupamiento del tiempo lectivo para abordar aspectos técnicos generales, técnicas de estudio y habilidades para la interpretación en público.	
Simulacros de audiciones	Horas de trabajo: 4 h
Se realizará un simulacro de audiciones de orquesta cada cuatrimestre antes de las pruebas de evaluación.	
Audiciones (pruebas de evaluación)	Horas de trabajo: 2h
Realización de actividades de seguimiento de los conocimientos adquiridos en las fechas según el calendario propuesto. Son sesiones prácticas en las que el alumno deberá interpretar fragmentos del repertorio orquestal trabajado con una duración aproximada de 20 minutos. Se realizarán 2 audiciones al año, una por cuatrimestre en el aula de percusión del CSM de Murcia y en la que se interpretarán los estudios y los fragmentos del repertorio orquestal exigidos a cada alumno, determinadas a principio de curso que parten de esta guía docente pero que se adaptan a cada alumno teniendo en cuenta la evaluación inicial, sus inquietudes y motivaciones estético-musicales, pero también el criterio del profesor para que alcance las competencias.	
Composición de un estudio	Horas de trabajo: 3 h
Trabajo de composición de un estudio para uno o varios de los siguientes instrumentos: pandereta, castañuelas, triángulo, platos, bombo y/o bombo a la turca. El estudio tendrá una extensión mínima de treinta compases.	



Tutoría y resolución de problemas	Horas de trabajo: 9 h
<p>Sesiones en las que se apoyará y reforzará los aprendizajes que el alumno necesite para llevar a cabo los objetivos técnico musicales propuestos y así desarrollar las competencias establecidas.</p> <p>Estas sesiones pueden ser también de carácter grupal sirviendo para la valoración de las dos audiciones de aula y audiciones de evaluación realizadas en el cuatrimestre.</p>	

10.2.2. Actividades formativas obligatorias no presenciales.

Trabajo autónomo	Horas de trabajo	
	1er CURSO	2º CURSO
	40 horas	40 horas
Horas de estudio y preparación de las clases, preparación de audiciones y pruebas de evaluación.		

10.2.3. Actividades complementarias no obligatorias.

Seminarios-Talleres
Se realizarán varios seminarios a lo largo del curso en los que se fomentará la especialización y profundización sobre contenidos del curso.
Enriquecimiento profesional intercentros
Se organizarán intercambios entre alumnos y profesores de otros centros con la finalidad de compartir ideas y experiencias para el desarrollo de su perfil profesional.



11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

11.1. Bibliografía específica del repertorio a trabajar.

PRIMER y SEGUNDO CURSO		
TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
<i>Orchester Probespiel PAUKE Schlagzeug</i>	Gschwendtner/Ulrich	Schott
<i>Orchestral Repertoire for Snare Drum</i>	Raynor Carroll	Batterie Music
<i>Orchestral Repertoire for Xilophone I & II</i>	Raynor Carroll	Batterie Music
<i>Orchestral Repertoire for Glockenspiel I & II</i>	Raynor Carroll	Batterie Music
<i>Orchestral Repertoire for Tambourine, Triangle and Castanets</i>	Raynor Carroll	Batterie Music
<i>Orchestral Repertoire for Bass Drum and Cymbals</i>	Raynor Carroll	Batterie Music
<i>20th Century Orchestra Studies For Timpani</i>	Alan Able	G. Schirmer
<i>The Art of Tambourine and Triangle Playing</i>	N. Grover and G. Whaley	Meredith Music Publications
<i>Cinellen Grosse Trommel und anderes</i>	R. Hochrainer	Verlag Doblinger
<i>Triangel & Tamburin Orchester Praxis</i>	K. Karger	Zimmermann
<i>Ensayos Orquestales para Percusión</i>	M. Ramada y Roberto Soria	Rivera Editores

11.2. Bibliografía de referencia y complementaria.

TÍTULO	AUTOR	EDITOR
<i>Percussion instruments and their History</i>	James Blades	Faber and faber London-Boston
<i>20th Century orchestra studies for percussion</i>	Alan Abel	G. Schirmer
<i>Percussion et musique contemporaine</i>	Jean-Charles François	Klincksieck Paris



TÍTULO	AUTOR	EDITOR
<i>The percussionist's dictionary</i>	Josep Adato and George Judy	Josep Adato and George Judy
<i>Handbook of percussion instruments</i>	Karl Peinkofer-Fritz Tannigel	Schott
<i>Percussion</i>	Yehudi Menuhin	James Holland
<i>Scoring for percussion</i>	H.Owen Reed-Joel T. Leach	Belwin Mills
<i>Contemporary percussion</i>	Reginald Smith Brindle	London New York Oxford University Press
<i>The drummer: man</i>	Gordon B. Peters	Kemper-Peters Publications Wilmette, Illinois
<i>The Logic of it all</i>	Anthony J. Cirone and Joe Sinai	Cirone publications
<i>Percussion solo Literature</i>	Thomas Siwe	Media Press
<i>La notación de la música contemporánea</i>	A. M. Locatelli De Pergamo	Ricordi Americana
<i>La Bateria Acustica</i>	F. Cucciardi	Rivera Editores
<i>Orchestral Percussion Techniques</i>	James Blades	Oxford: University
<i>Enfoques analíticos de la música del siglo XX</i>	J. Lester	Akal
<i>Twentieth-Century Music. A History of Musical Style on Modern Europe and America.</i>	Robert P. Morgan	Norton
<i>Armonía del siglo xx</i>	Persichetti, Vincent	Real Musical,
<i>El ruido eterno. Escuchar al siglo XX a través de su música</i>	A. Ross	Seix Barral
<i>The Percussionist's Art</i>	S. Schick	University of Rochester Press
<i>Science of Percussion Instruments</i>	Thomas D. Rossing	World Scientific
<i>Pensamiento Musical y Siglo XX</i>	T. Marco	Fundación Autor
<i>Cómo Escuchar la Música</i>	A. Copland	McGraw-Hill Book Company



11.3. Instrumentos y accesorios.

INSTRUMENTOS:

UNIDADES	ÍTEM
1	Attachment Bombo
3	Batería Completa
3	Bombo Cámara
2	Bombo Concierto
6	Bongo
1	Cabassa
2	Caja metálica 14" x 5,5"
2	Caja metálica 14" x 6,5"
1	Caja Orquestal 13"
2	Caja Orquestal 14"
2	Campanólogo 1,3 octavas
1	Campanólogo 2,3 octavas
2	Carraca
2	Cascabeles
2	Castañuelas de Mesa
13	Cencero Alpino
13	Cencerro Español Afinado
10	Clave
10	Conga
2	Cortina
3	Glockenspiel Pedal
2	Látigo
6	Maraca
2	Marimba 4,3 octavas
4	Marimba 5 octavas
2	Octava de Crótalos afinados

UNIDADES	ÍTEM
1	Octava de Thai Gongs
2	Pandereta orquestal
2	Plato Chocado 16"
2	Plato Chocado 17"
2	Plato Chocado 18"
4	Plato Chocado 20"
4	Plato Crash 16"
3	Plato Crash 18"
2	Plato Ride 20"
2	Plato Ride 22"
6	Roto-Tom
2	Sirena
1	Sistro
1	Tam Tam 13"
1	Tam Tam Thin 20"
3	Tam Tam Wuham 32", 34"
2	Tambor Militar
2	Tambor Redoblante
14	Temple Blocks
15	Timbales Cromáticos
16	Tom-Tom Concierto
5	Triángulo
2	Vibra Slap
3	Vibráfono 3 octavas
10	Wood Block
3	Xilófono 3,4 octavas
2	Yunque



12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para atender a los alumnos/as en la diversidad usamos una serie de estrategias:

- Variedad de actividades con diferentes grados de dificultad.
- Actividades de refuerzo y ampliación.
- Facilitar el aprendizaje cooperativo entre los alumnos.
- Evaluar en función de sus características.
- Utilizar diferentes instrumentos de evaluación.
- Adecuar niveles de exigencia a capacidades.
- Actividades altamente motivadoras.
- El uso de las TIC.
- Adaptaciones curriculares, en los casos necesarios.

Es importante resaltar que el carácter individual de las sesiones de esta asignatura ayuda enormemente a ofrecer una atención adaptada a cada alumno, a las necesidades y ritmos de aprendizaje, pudiendo flexibilizar el trabajo de los contenidos y ayudando a la planificación y organización del estudio del alumno.

Ante cualquier situación se atenderá al Plan Atención a la Diversidad elaborado por el CSM "Massotti" durante el curso académico 2023-2024.

13. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En el contexto de cambio metodológico, el papel de las tecnologías de la información y la comunicación es un factor relevante y facilitador de los roles que docentes y alumnos deben asumir.

Las TIC se utilizarán para realizar las búsquedas de las biografías y consulta de artículos en revistas especializadas. Además, para la realización y edición de las grabaciones se hará uso del software específico que permita la edición de sus producciones.

Por las características del repertorio propio de la especialidad es necesario el uso de equipos de sonido, de software específicos y tarjetas de sonido para la interpretación de las obras escritas para los diversos instrumentos que incluyen una parte editada de grabación sonora, denominada *tape*.

En este apartado se tendrá en cuenta el Plan Digital de Centro elaborado por el mismo en octubre de 2022 y revisado en junio de 2023.



14. PROFESORADO

Nombre y apellidos	Rafael Mayans Aparicio
Horarios de tutorías académicas	Lunes de 14:00 a 15:00 horas. Aula B10
Correo electrónico	rafael.mayans@murciaeduca.es
Departamento - Área	Departamento de Viento Metal y Percusión.
Categoría	Catedráticos de Música y Artes Escénicas